

CREER Y
CER

23

**Dios, huésped de
nuestra historia**

José Alberto Escobar Marín, OSA

F A E

CREER Y CRECER es una nueva colección que publica la Federación Agustiniana Española (FAE). Lo hace con dos objetivos a la vista: Reconocer y alentar, en primer lugar, la tarea de todos los agentes de pastoral que anuncian hoy el evangelio de Jesucristo en el mundo juvenil. No son los mejores tiempos para la evangelización de los jóvenes, pero son nuestros tiempos y los jóvenes del siglo XXI son los únicos jóvenes que existen.

Hubo épocas en que la fe infantil y juvenil estaba bien escoltada por la familia y la sociedad. En nuestros días, la fe carece de apoyos externos. O hace pie sobre unas hondas convicciones personales o se tambalea y derrumba ante el primer vendaval. Se impone, entonces, una pastoral seria, sin falsificaciones, que acompañe el proceso del desarrollo humano. CREER Y CRECER de la mano. La fe que se va haciendo carne propia, acontecimiento personal que abarca y transforma la vida entera.

En segundo lugar, CREER Y CRECER ofrece un temario que acerca al fundamento de la existencia humana y de la fe cristiana. Nadie ignora que la pastoral juvenil sufre los embates de la secularización. Los forjadores de la opinión social orillan el sustrato religioso de nuestra cultura y el torrente noticioso de los medios de comunicación arrastra la credibilidad de las instituciones. La imagen de la Iglesia que hoy se presenta es la de una institución encaramada en títulos solemnes y amiga del boato y las ventajas terrenales. Todo ello nos invita a fijar un camino formativo sistemático que vaya borrando tópicos y fijando certezas.

Quienes trabajan en pastoral juvenil saben de soledades y de críticas afiladas. Las compensaciones inmediatas son pocas y cuando a los jóvenes les comienza a caldear la sangre, con frecuencia inician un ensayo de libertad que les distancia de lo religioso. Es el problema de la continuidad de los grupos y de la oferta de estructuras comunitarias acomodadas a cada etapa de crecimiento.

Un recordatorio final: No se puede pensar en una pastoral para los jóvenes sin los jóvenes. Son Iglesia, discípulos de Jesucristo llamados a la misión del Reino. La pastoral juvenil son ellos, con el nudo de su vida entre las manos. Nuestro único título es el de *condiscípulos* y *compañeros de viaje*. Hay analistas de la juventud que establecen tipologías y describen rasgos diferenciales. Estudios y diagnósticos no faltan. Faltan *acompañantes*, presencia cercana y educativa de adultos. Algo muy distinto a coquetear con los jóvenes, llevarlos en volandas para que no experimenten la dureza del camino o instrumentar una pastoral de invernadero.

Los agentes de pastoral juvenil no necesitan una letanía de elogios, pero sería injusto no ofrecerles nuestra comprensión y nuestro reconocimiento. Gracias por estar y seguir ahí.

PUBLICACIONES F.A.E

Publica:

Federación Agustiniana
Española

Coordinan:

María Paz Martín de la Mata
Santiago M. Insunza Seco

Imprime:

Grafinat, S.A. Argos, 8
28037 Madrid

DIOS, HUÉSPED DE NUESTRA HISTORIA

JOSÉ ALBERTO ESCOBAR MARÍN, OSA



EL ENCUENTRO CON DIOS ES POSIBLE

El Dios que nos ha revelado Jesús se nos hace presente de una manera liberadora tanto en nuestra existencia personal como comunitaria. Es la idea que pretende subrayar este tema de reflexión. Dios, el Dios de Jesucristo, viene a nuestro mundo, a *nuestros mundos*, diríamos más bien, y se hace uno de nosotros. ¿Como huésped? No, su amor hacia nosotros va más allá. Se queda a vivir, *convive* y comparte nuestras luchas, temores y alegrías. Dos aspectos explican y desarrollan esta idea inicial: Si Dios se ha quedado a vivir entre nosotros, el encuentro con Él es posible. ¿Dónde, pues, descubrir su presencia de forma privilegiada? Jesús nos dice: «*Lo que hagáis a uno de estos hermanos míos, más pequeños, a Mí me lo hacéis*» (Mt 25,

31 ss.). Dios, por lo tanto, está en *el otro* y muy especialmente en *el más pequeño*, es decir, en el que sufre. El segundo aspecto quiere poner de relieve algo importante: cómo las cuestiones sociales son parte esencial del discernir teológico y, más en concreto, cómo la Doctrina Social de la Iglesia es patrimonio y herramienta valiosísima para quienes formamos la Iglesia y nos mueve la urgencia *evangélica* de defender la dignidad humana.

I. LA MISERICORDIA

Toda acción social, por pequeña que sea, tiene una motivación. ¿Cuál es la motivación profunda que mueve a los seguidores de Jesús de Nazaret? ¿Puede tener cabida entre nosotros una actitud de indiferencia o desentendimiento ante la vida de tantos seres humanos a quienes consideramos, desde la fe, hermanos?

Desde el seguimiento de Cristo no cabe tal actitud. La encarnación de Dios va en la dirección contraria, su nombre es «*Dios con nosotros*» (Mt 1, 23). Su historia fue y es, un salir al encuentro del *otro* en actitud de servicio. Jesús de Nazaret, «*siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios. Sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo haciéndose semejante a los hombres*» (Flp 2, 6-11).

Salimos al encuentro de la persona que sufre, de los millones de personas que mueren anticipadamente de manera injusta y evitable, o del prójimo que nos requiere para vivir o morir dignamente, y lo hacemos convencidos de la palabra que se nos ha dado: «*lo hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños...*» Reconocer la presencia de Dios en el que sufre es gozo, pero también una grave responsabilidad.

Su presencia se llama *misericordia*

Para reconocer a una persona en medio de una multitud, hay que diferenciar sus rasgos peculiares que la hacen distinta a los otros. Con Dios sucede algo parecido. El término *dios*, cuando lo escuchamos en diversos contextos, puede que nos sugiera una borrosa imagen en vez de mostrarnos la luminosa presencia que en realidad es. Tal vez tengamos tan difuminados sus rasgos que no le reconozcamos. *¿Cómo eres verdaderamente, Dios nuestro? ¿Cómo reconocerte? ¿Cómo encontrarte? ¿Dónde salir a tu encuentro?* Podrían ser estas preguntas punto de arranque.

Puede que Dios ya haya dado respuesta a alguna de estas preguntas y sin querer *oírle*, *reconocerle* estemos esperando (¿esperando qué o a quién?), malogrando nuestra existencia, soportando y generando sufrimientos evitables. Puede ser, tal vez, que Dios esté hablando y queriendo comunicarse con nosotros, que haya dado respuestas claras y concretas a nuestros porqués y sigamos empeñados en buscarle donde ya nos ha dicho que no lo hagamos. Es posible que estemos en la Historia con Él y no le veamos, y, por tanto, tampoco le podamos mostrar a los demás. Incluso es posible que andemos entregando el tesoro de nuestro ser a falsos ídolos, señores de muerte y destrucción, y esta situación nos lleve al vacío, a la nada, a la insatisfacción. Merece la pena conocerle certeramente y con prontitud.

El rostro misericordioso de Dios revelado en el Antiguo Testamento

Dios se preocupa por su pueblo, no es indiferente ante lo que le sucede. Presta atención al acontecer humano y no lo hace de cualquier manera. Así lo revela el Antiguo Testamento en innumerables pasajes. Si tuviéramos que elegir uno de ellos tomaríamos el que muchos teólogos han relacionado con la acción liberadora de Dios: «*He visto la opresión de mi pueblo en Egipto, he oído sus quejas contra los opresores, me he fijado en sus sufrimientos y he bajado a liberarlos*» (Ex 3,7s). Yahvé escucha los clamores de un pueblo

sufriente y, por esa sola razón, se decide a emprender la acción liberadora.

Amplios sectores de la teología actual preocupados por el devenir histórico, destacan dos aspectos relevantes relacionados con todo lo que venimos diciendo: a) Dios se pone de parte del más débil, del que sufre. Condena y *actúa* ante la situación de una persona que carece de lo necesario, del pobre, del forastero, del que no tiene ni lo básico para vivir; b) ¿Por qué *actúa* Dios así? Porque se da ese sufrimiento.

El Dios que se nos va revelando en el Antiguo Testamento es el Dios de la misericordia que es lo opuesto a la indiferencia. No es imparcial. Se pone de parte de las víctimas, además exige que la justicia sea el eje que vertebre la realización de su voluntad en la historia; por ello requiere la denuncia y el desenmascaramiento de quienes producen el injusto sufrimiento. Esta parcialidad de Dios permanece como una constante en el AT, aunque unas tradiciones la subrayen con más fuerza que otras. En los profetas Dios llama *mi* pueblo a los oprimidos dentro de Israel, no a la totalidad del pueblo. En los salmos se dice: «Padre de huérfanos y viudas es Dios» (Sal 68, 5). Oseas dice: «En ti el huérfano encuentra compasión» (Os 14,3), lo cual ha sido reconocido como la verdadera confesión de Dios en el AT.

La misericordia divina no tiene más límite que el endurecimiento del pecador, es decir, de quien se cierra a Él y a su

mensaje (Is 9, 16; Jer 16. 5.13).

Misericordia que el pueblo de Israel entiende sólo dentro de sus propias fronteras y que, después, hace extensible a todos los hombres, sean de cualquier raza, nación y condición, porque como dice el Eclesiástico «la piedad del hombre es para su prójimo, pero la piedad de Dios es para todos» (Eclo 18, 13).

Tal vez sea en los salmos donde más se aprecie esta misericordia que Jesús encarnará en su mensaje y en su actuar histórico como «*sumo sacerdote misericordioso*» (Heb 2, 17). «*Yavé es ternura y gracia, lento para la ira y abundante en misericordia*» (Sal 103), «*eterna es su misericordia*» (Sal 136) porque en Él está la misericordia (Sal 130, 7). El sacerdocio y el culto que Dios quiere de su pueblo, de la humanidad que le abre su corazón, o, dicho de otro modo, la forma en que nos relacionemos, lo que espera de nosotros es que la práctica de la justicia sea coronada por un amor tierno (Miq 6, 8).

La actuación de Dios es el ejercicio de la misericordia. El pueblo de Dios, en esta presencia misericordiosa halla su verdadera esencia, su ser más profundo y divino. Consecuencia de ello es que en el Antiguo Testamento el creyente descubre que lo que Dios pide a su pueblo es que rehaga la misericordia que Él siente para con los demás. Para ello, y paradójicamente consecuencia de ello, es que el ser humano entra en un proceso en el que si es justo misericordioso como su Dios lo es, descubre que entra en un

proceso de crecimiento humano, se hace digno de Dios.

Jesús, presencia misericordiosa de Dios en nuestra historia

Es esencial conocer el centro del mensaje y de la vida de Jesús, porque esto es lo que nos revela quién y cómo es Dios mismo. Mirando su vida, vemos que sus actos reflejan y traducen la misericordia divina. Esto que contemplaron sus contemporáneos y que les descubría *el rostro misericordioso de Dios mismo*.

Los preferidos de Jesús son los pobres (Lc 4, 16-19; 7, 22); los pecadores encuentran en él a un amigo (Lc 7, 34) que no sólo no tiene reparo en estar con ellos, sino que lo hace de manera alegre porque así puede llevar a cabo el cometido gozoso de mostrar el amor del Padre (Lc 5, 27.30; 15, 1; 19, 7). Jesús es misericordioso con las multitudes (Mt 9, 36; 14, 14; 15, 32), pero su compasión cobra una significación muy especial, si cabe, en el encuentro personal tanto con amigos, como con conocidos y desconocidos, como con el hijo único de una viuda (Lc 7, 13), o un padre desconsolado (Lc 8, 42), las prostitutas (Lc 7, 37-38), los pecadores públicos (Lc 19, 1-10). La misericordia preferencial por las mujeres y extranjeros hace realidad la universalidad de la misericordia divina. Jesús recorre toda Galilea enseñando, proclamando la Buena Nueva del Reino y curando toda enfermedad y dolencia (Mt 4, 23).

De entre todas la enseñanzas de Jesús que llaman a la misericordia, como la del buen pastor, el pobre Lázaro o la dracma perdida y hallada, podemos detenernos especialmente en el relato del buen samaritano (Lc 10, 29), que tiene un especial interés para conocer el proceder de Dios con su pueblo, con la humanidad.

La pregunta que se le hace a Jesús sobre quién es el prójimo, cuestiona cómo proceder dentro del mandamiento del amor. Quien le interpela le ha interrogado sobre la vida eterna y el amor debido a Dios. Por tanto, estamos ante una cuestión de capital importancia ante la que Jesús resume la esencia de la religión, de la relación de Dios con nosotros y de nosotros con Él, junto a los demás en medio del mundo. En esta parábola aparece el proceder de todos los personajes que entran en juego en la trama de la existencia humana. De ahí su especial relevancia para nosotros ya que nos va a permitir hallar *lugares* de encuentro con Dios en nuestro mundo. Este encuentro sólo tiene un nombre: Misericordia y una misericordia concreta y actuante.

a) La parábola sobre el prójimo no nos habla sólo acerca de un *mandamiento*. En ella Jesús trata de decirnos lo que es el ser humano. Ese ser humano es la única vía posible de encuentro con Dios mismo y, por tanto, hacer el camino opuesto es ser *no humano*. El buen samaritano es aquel que vio a un herido en el camino, *reaccionó* y le ayudó en todo lo que pudo. No nos dice

la parábola qué fue lo que pensó el samaritano ni con qué finalidad última actuó. Lo único que se nos dice es lo que hizo porque *tuvo compasión*.

El ser humano que actúa como tal, es, pues, el que interioriza en la profundidad de su ser el sufrimiento ajeno –en el caso de la parábola, el sufrimiento injustamente causado– de tal modo que ese sufrimiento interiorizado se convierte en principio interno, primero y último de su actuación. La acción fundamental del hombre es *reaccionar* con misericordia. Ésta acompaña otras dimensiones esenciales nuestras como el saber intelectual, el celebrar, el gozar, etc. Sin la misericordia y la compasión, nos enseña Jesús que todo queda vacío en la profundidad del ser humano. Esto es lo que les ocurrió al sacerdote y al levita.

b) La misericordia es eje vertebrador de todo el actuar de Dios. El Padre ante el hijo pródigo es ejemplo de la importancia de la revelación en el mensaje de Jesús. Con la misericordia se describe al ser humano, a Cristo y a Dios; estamos, sin duda, ante algo realmente fundamental. Por ello se habla del *Principio de Misericordia*, pues a veces se ha entendido esta actitud de Jesús como consecuencia de su divinidad, de su mensaje. Cada vez nos queda más claro que la centralidad de su mensaje es ese *actuar con misericordia* y que erradicar el pecado supone la erradicación del sufrimiento

en la medida de nuestras posibilidades. El sufrimiento provocado es la negación de Dios y su misericordia, y el hermano que sufre es presencia de Dios mismo en medio de nosotros.

Actuar con misericordia no es, por tanto, algo que nos debieran agradecer, como si fuera algo *añadido* a un buen cristiano, a un creyente. Dicho de otra forma, *quien no rige su existencia por el principio de la misericordia* no se encuentra con Dios en su existencia. Los milagros y curaciones de Jesús revelan que su actuar está sustentado en la *misericordia*. No busca demostrar nada, no busca compensación alguna, y por ello no está intentando conversión alguna. La gratuidad del amor del Padre misericordioso *desborda* en Jesús hacia sus hermanos. Del Padre celestial se dice que acogió al hijo pródigo, no se insinúa siquiera que fuese una táctica para conseguir lo que le interesaba (que el hijo confesara sus pecados y, de ese modo, fuera un buen creyente), sino que actúa simplemente *movido por la misericordia*.

c) Jesús escenifica en la parábola lo que ocurre en la realidad histórica. Algo evidente en esta parábola, y que a veces se olvida cuando tratamos de penetrar en la vida de Jesús y en la nuestra, es que la realidad de todos los tiempos está marcada a fuego por el sufrimiento, la injusticia y la falta de misericordia. Esto está expresado en el actuar del sacerdote y el levita. Es algo que todo ser humano debe descubrir en

su proceso de maduración como persona. Cristo nos pide que lo asumamos y lo afrontemos. Según sea nuestra actitud, encontraremos al hermano y a Dios.

Fomentar el sufrimiento como los salteadores, eludirlo o posponerlo a otras supuestas nobles *prioridades personales, institucionales o políticas*, es no entender y no aceptar el mensaje cristiano. Jesús antepone la misericordia a la supuesta *religión*, los usos sociales, el poder político, etc. En esta línea va su condena más rotunda a quien muestra en el ámbito religioso «*dureza de corazón*» (Mc 3, 4 ss.). Toda la vertiente de denuncia ante los promotores y sustentadores del sufrimiento en la humanidad, se enmarca en esta actitud de Jesús.

- d) A pesar de que Jesús muere por ser consecuente con el cometido del Padre, que es el camino de la misericordia, Jesús proclama: «*Dichosos los misericordiosos!*». Quien vive según el *Principio de Misericordia* realiza lo más hondo del ser humano, se hace amigo de Jesús, es verdaderamente persona que camina hacia la resurrección plena que será el encuentro definitivo con el Padre y que, mientras tanto, genera vida en su interior y su alrededor.

¿Qué conclusiones podemos sacar? La primera es que Jesús nos desvela la forma de ser verdaderamente de nosotros mismos. Antes que aprender a ganarnos la vida en interés propio y

aprender a comportarnos en sociedad, está aprender a ser compasivos, a ponernos en lugar del otro, a hacer propias las dificultades del prójimo. Jesús quiere una Iglesia que no sea indiferente ante el sufrimiento.

Ser *creyente* (tantas veces oímos *soy creyente pero no practicante*), es encontrarse con Dios mismo y vivir ese encuentro en la comunidad. Ser cristiano es reconocer en el pobre y el que sufre a Dios mismo. El amor al que sufre es puente que nos une a Dios. Esto es para jóvenes, adultos y ancianos. Nuestras *mediaciones* religiosas, la teología, el actuar de la Iglesia en cualquiera de sus facetas, tienen que girar alrededor y estar unidos a este eje-principio de misericordia. El pobre, el que sufre es *presencia de Cristo, de Dios mismo*.

Pertenecer a la Iglesia de Cristo supone comprometerse con un mundo donde hay semillas de maldad en sus formas de mentira, indiferencia, opresión, robo, corrupción, violencia. Hay que contrarrestar la inercia con grandes dosis de misericordia. Vivir conforme a la misericordia es poner todos los medios intelectuales y morales al servicio del bien. Actuar misericordiosamente supone empeñar toda nuestra vida. El cristiano no es el que hace muchas y grandes cosas, sino el que siente misericordia de quienes Dios pone en su andadura existencial y actúa obrando el bien en ellos y en todos los ámbitos en los

que vive: familia, conocidos, amigos. Como Jesús descubrió el sufrimiento en sus contemporáneos, la Iglesia de Jesús da testimonio estando atenta y siendo diligente en socorrer el sufrimiento de los suyos. Este es el núcleo fundamental del mensaje revelado.

PARA EL DIÁLOGO

- ¿Tienes ganas de encontrarte con Dios? ¿De qué libera su presencia?
- ¿Tienen hambre y sed de Dios tus conocidos, tu familia, tu comunidad, tu parroquia?
- ¿Qué muestras de indiferencia y de misericordia hay en nuestro entorno?
- ¿Qué experiencias has tenido de encuentro con Dios con personas que sufren?
- ¿Lo habéis vivido como *sacramento* que nos sana, libera y alegra?

II. IGLESIA Y SOCIEDAD

La fe es *gracia*, es presencia de Dios en la vida de quien se ha encontrado con Él. Acoger ese don es marchar tras los pasos de Jesús poniendo en práctica sus enseñanzas y proclamando su Reino en nuestros días y en nuestro mundo. En el punto de partida de toda reflexión sobre Dios está el acto de fe que es confianza en Dios. Esta confianza madura y armoniosa en la vida del creyente, supone el acto de dar respuestas acordes al mensaje de

Jesús. ¿Qué respuestas ha ido dando la Iglesia a lo largo de la Historia a los grandes problemas sociales?

A quien, erróneamente, crea que el evangelio no tiene nada que decir sobre los grandes cuestionamientos que la realidad nos impone, hay que decirle que la Iglesia posee un *rico patrimonio*, adquirido progresivamente, tomado de la Palabra de Dios que atiende a las situaciones cambiantes de los pueblos en las diversas épocas de la historia: la *Doctrina Social de la Iglesia* (DSI).

La Doctrina Social de la Iglesia

La Iglesia se reconoce como un «*sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano*» (VATICANO II, *Lumen Gentium*, 1). Por tanto, sabe que su misión es buscar la unión de todos los hombres con Cristo, con Dios mismo. Coherente con esta misión, considera nuestra realidad, tal y como es, susceptible de ser modificada conforme a los planes de Dios «*estableciendo en medio de todas las gentes, en la tierra, el germen y principio de este Reino (de Dios)*» (*Lumen Gentium*, 5).

La Iglesia no sólo *sueña* con un mundo mejor, sino que, siguiendo el mandato de Jesús, ilumina con su denuncia y su anuncio muchas cuestiones sociales que tienen que ver con nuestra vida. Hay una interpelación recíproca que, en el plano práctico de la evangelización y de la promoción humana, se concreta en fuertes

vínculos de orden antropológico, teológico y espiritual, de modo que la caridad, la justicia y la paz son inseparables en la promoción de la persona humana (Pablo VI, *Evangelii nuntiandi*, 29.31).

Esta tarea la lleva a cabo la Iglesia, de manera especial, a través de la Doctrina Social de la Iglesia. Se trata de un saber teórico y práctico puesto al servicio del hombre desde el anuncio del evangelio al que se siente llamada la Iglesia. Es un anuncio de la verdad del hombre y de sus derechos, denuncia de las situaciones injustas, y cooperación a los cambios positivos de la sociedad y al verdadero progreso del hombre (Juan Pablo II, *Laborem exercens*, 1).

Los elementos esenciales de lo que se conoce como DSI derivan de la enseñanza social de la Iglesia, que se origina del encuentro del mensaje del evangelio y de sus exigencias éticas con los problemas que surgen en la vida de la sociedad. Es la Iglesia misma, la que reflexiona en actitud de búsqueda aunando los conocimientos que aporta la ciencia, y es, por tanto, la experiencia de vida de la comunidad cristiana la que se enfrenta a las situaciones de miseria y sufrimiento de todos los hombres haciéndose la pregunta sobre la voluntad de Dios mismo para el aquí y ahora de nuestras vidas. Lo que sigue, pretende ser un esquema teórico-

práctico para conocer la Doctrina Social de la Iglesia.

Fuentes y sujetos

Las fuentes de la DSI, son la Sagrada Escritura, las enseñanzas de los Padres¹ y de los grandes teólogos de la Iglesia, así como el mismo Magisterio a través de los documentos oficiales, sobre todo encíclicas, que tratan temas sociales. Su fundamento y objeto es la dignidad de la persona humana con sus derechos inalienables, que forman el núcleo de *la verdad sobre el hombre*. El sujeto es toda la comunidad cristiana, en unión y bajo la guía de sus legítimos pastores, en la que los laicos, con su experiencia de vida cristiana, son activos colaboradores. El contenido, compendiando la visión del hombre, de la humanidad y de la sociedad, refleja al hombre completo, al hombre social, como sujeto concreto y realidad fundamental de la antropología cristiana.

Esta enseñanza se presenta en documentos de diverso rango: encíclicas, exhortaciones apostólicas, radiomensajes, cartas apostólicas, pastorales. El más habitual es la encíclica que es una *carta circular* del Papa para toda la Iglesia o la humanidad. Se suelen identificar a través de las iniciales de las primeras palabras del original latino. Ej: EN, es *Evangelii Nuntiandi*.

1. Padres de la Iglesia, son en terminología de nuestra Iglesia aquellos autores de los primeros siglos que en el ámbito de la fe o de la disciplina, marcaron la vida de la comunidad católica.

Triple dimensión de la doctrina social de la Iglesia

Comporta una triple dimensión: teórica, histórica y práctica. Estas dimensiones configuran su estructura esencial, están relacionadas entre sí y son inseparables.

- *Dimensión teórica.* El magisterio de la Iglesia ha formulado explícitamente en sus documentos sociales una reflexión orgánica y sistemática. Señala un camino que pretende orientar la tarea de construir las relaciones de convivencia en el orden social, según criterios o principios universales que pueden ser aceptados por todos. Son *principios éticos permanentes* que hay que distinguir de los juicios históricos que se puedan formular en determinadas épocas y circunstancias, y de soluciones técnicas que la Iglesia sabe que no posee. Estos principios tienen carácter de permanencia y son fundamento para los otros niveles o dimensiones.
- *Dimensión histórica.* Se da en la Iglesia al contextualizar los principios en una visión concreta de la sociedad, al tiempo que se toma conciencia de sus problemas y retos. Viene formada por *criterios de juicio* de orden ético-moral y, por tanto, sólo se entienden en estrecha coherencia con los principios doctrinales. Debido a su contextualización, habrá discrepancias

en su formulación, pero no llegará a haber negación o incoherencia interna.

- *Dimensión práctica.* La doctrina social no se queda en el enunciado de los principios ni en la interpretación de las condiciones históricas de la sociedad, sino que propone también la aplicación efectiva de los mismos en la praxis, traduciéndolos concretamente en la forma y en la medida que las circunstancias permiten y reclaman. Por ello estas *orientaciones* se mueven siempre entre el ideal u horizonte de lo que debería ser, y lo que, por otra parte, en la práctica puede ser.

Método

Podemos esquematizar el método de la doctrina social en tres pasos principales que, desde la *Mater et magistra* (1961), y de manera especial a partir de la *Gaudium et spes* (1965), definen el discernimiento de los cristianos sobre la realidad².

- *Ver.* Consiste en la percepción y estudio de los problemas reales y de sus causas, cuyo análisis corresponde a las ciencias humanas. Este conocer se hace desde una perspectiva personalista, haciendo especial hincapié en las situaciones que se dan en la vida de las personas, situaciones marcadas por la injusticia. Este conocimiento ha de abarcar no sólo lo que ocurre, sino también las causas que lo generan. Se trata, por

2. *Orientaciones para el estudio de la doctrina social de la Iglesia*, Congregación para la Educación Católica, Madrid 1995.

tanto, cada vez más, de un estudio interdisciplinar

- *Juzgar*. Supone la interpretación de la realidad a la luz de las fuentes de la doctrina social, que determina el juicio que se pronuncia sobre los fenómenos sociales y sus implicaciones éticas. Aquí se sitúa la función del Magisterio de la Iglesia al interpretar desde el punto de vista de la fe la realidad y ofrecer «*aquello que tiene de específico: una visión global del hombre y de la humanidad*» (Pablo VI, *Populorum progressio*,13). La Iglesia hace este juicio conforme a los valores y prioridades contenidos en el Evangelio.
- *Actuar*. Se trata de la dimensión histórica de la Doctrina Social, pues intenta señalar opciones concretas y decisiones relacionadas con los pasos anteriores. Es la puesta en práctica de la elección que se ha llevado a cabo. Los cristianos se ven empujados a comprometerse efectivamente y a obrar según los principios y los criterios evangélicos.

Enumeración de los principios de la doctrina social en la Iglesia

Se puede desarrollar un esquema de los grandes temas de la DSI haciendo una selección de sus Principios: 1. La primacía del hombre en virtud de la sagrada dignidad de la persona humana. 2. Los derechos fundamentales de cada hombre. 3. El principio de la solidaridad. 4. El principio de la subsidiariedad. 5. El

derecho-deber de participación democrática. 6. El bien común, fundamento del orden socio-político. 7. La primacía del trabajo sobre los beneficios del capital. 8. El destino universal de los bienes y la función social de la propiedad. 9. La defensa de la vida. 10. La *cultura de la vida* frente a *cultura de la muerte*. 11. La opción preferencial por los pobres. 12. La lucha por la justicia, parte esencial de la evangelización de la Iglesia. 13. La libertad y la liberación de las *estructuras de pecado*. 14. La paz, fruto de la justicia.

III. RECORRIDO HISTÓRICO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

1891. **León XIII: *Rerum Novarum*** (RN. Sobre la Cuestión Obrera)

Muestra derechos y responsabilidades de empresarios y obreros. Describe el rol apropiado del gobierno. El Estado debe intervenir de manera subsidiaria, para asegurar los derechos públicos y privados. Protege los derechos de los trabajadores a organizarse en asociaciones para buscar salarios justos y buenas condiciones de trabajo.

1931. **Pío XI: *Quadragesimo Anno*** (QA. Sobre la reconstrucción del orden social)

Desaprueba el efecto de la codicia y el poder económico concentrado sobre los trabajadores y la sociedad. Exige una distribución equitativa de los bienes según las demandas del bien común y la justicia social. Protege el derecho y extiende la oportunidad de propiedad. Afirma su propósito social y promueve la armonía

entre las clases. Sale al paso de los totalitarismos: comunismo, fascismo y nazismo.

1961. **Juan XXIII:** *Mater et Magistra* (MM. Cristianismo y progreso social)

Lamenta el ensanchamiento de la brecha entre las naciones ricas y pobres, la carrera armamentista y la situación difícil de los agricultores. Afirma la participación del empleado en la propiedad, en la administración y en los beneficios. Aboga por la ayuda a los países menos desarrollados sin pensar en dominación. Hace de la doctrina social cristiana parte integral de la vida cristiana: llama a los cristianos a trabajar por un mundo más justo.

1963. **Juan XXIII:** *Pacem in Terris* (PT. Paz en la Tierra)

Afirma todo el ámbito de los derechos humanos como la base de la paz. Reclama el desarme. Reconoce que todas las naciones tienen igual dignidad y derecho a un desarrollo propio. Propone una sociedad basada en la solidaridad. Reconoce una autoridad pública de nivel mundial para promover el bien común universal: la ONU. Integra la fe y la acción.

1965. **Concilio Vaticano:** *Gaudium et Spes* (GS. La Iglesia en el mundo moderno)

Lamenta la pobreza creciente en el mundo y la amenaza de la guerra nuclear. Establece la dignidad humana como base para las decisiones políticas y económicas. Interpreta la paz como la organización de la sociedad sobre la justicia. Construye una

comunidad internacional basada en la solidaridad.

1967. **Pablo VI:** *Populorum Progressio* (PP. Sobre el desarrollo de los pueblos)

Afirma los derechos de las naciones pobres a un desarrollo humano pleno. Desaprueba las estructuras económicas que promueven la injusticia. Reconoce que el desarrollo auténtico no está limitado al crecimiento económico. Enseña que los recursos deben ser compartidos a través de la ayuda, asistencia técnica, relaciones comerciales justas, y aboga por un Fondo Mundial que dirija hacia los pobres los fondos que ahora se gastan en armas. Aboga por que se acoja bien a la gente joven y obrera que emigra de naciones pobres.

1971. **Pablo VI:** *Octogésima Adveniens* (OA. Una llamada a la acción)

Reclama la acción política para la justicia económica. Análisis objetivo de la situación de la sociedad propia, identificando acciones a favor de la justicia. Respuesta a las situaciones injustas por cada cristiano y cada iglesia local. Acción política para el cambio.

1975. **Pablo VI:** *Evangelii Nuntiandi* (EN. La evangelización en el mundo moderno)

Pide proclamar el evangelio como liberación de la opresión, ayudar en esa liberación, dar testimonio de él y asegurar su realización. Ve la justicia social como parte integral de la fe y pide traducirla en acciones concretas. Pide integrar la transformación tanto personal como social.

1979. **Juan Pablo II:** *Redemptor Hominis* (RH. Redentor del hombre)

Establece los derechos humanos como principio fundamental para todos los programas, sistemas y regímenes. Cambiar las inversiones en armamentos a inversiones en alimentos que sirvan para dar vida. Evitar la explotación de la tierra. Trabajar juntos por la transformación de las estructuras económicas.

1981. **Juan Pablo II:** *Laborem Exercens* (LE. Sobre el trabajo)

Afirma la dignidad del trabajo, basada en la dignidad de la persona que trabaja. Vincula el compromiso por la justicia con la búsqueda de la paz. Pide el fomento de salarios justos, propiedad colectiva y participación de la fuerza laboral en la administración y en los beneficios. Pide que los trabajadores y trabajadoras inmigrantes sean tratados con las mismas normas con que son tratados los ciudadanos.

1987. **Juan Pablo II:** *Sollicitudo Rei Socialis* (SRS. Interés social de la Iglesia)

Propone como objetivos difundir la enseñanza de la Iglesia, especialmente la opción por los pobres, generar voluntad política para crear mecanismos justos para el bien común de la humanidad, dedicar los recursos usados para armas al alivio de la miseria humana, un plan de desarrollo con respeto por la naturaleza, una conversión a la solidaridad a la luz de la interdependencia, reconocer las estructuras que obstaculizan el desarrollo pleno de los pueblos, reformar el comercio

mundial y los sistemas financieros, identificar las estructuras de pecado.

1991. **Juan Pablo II:** *Centesimus Annus* (CA. Centenario de la *Rerum Novarum*)

Propone identificar los fallos tanto de la economía socialista como de la economía de mercado. Aliviar o cancelar la deuda de países pobres. Desarmarse. Hacer más sencillos los estilos de vida y eliminar el derroche en las naciones ricas. Desarrollar políticas para empleos formales y permanentes y para proporcionar seguridad en el trabajo. Establecer instituciones para control de armamento. Instar a las naciones ricas a sacrificar algo de sus ingresos y de su poder.

1994. **Juan Pablo II:** *Tertio Millennio Adveniente* (TMA. Año de Jubileo 2000)

Retos: Trabajar por la justicia y la paz. Elevar nuestras voces en favor de los pobres del mundo. Reducir substancialmente, o cancelar completamente, la *Deuda Externa*. Reflexionar sobre las dificultades de diálogo entre culturas y sobre problemas relacionados con los derechos de la mujer.

1995. **Juan Pablo II:** *Evangelium Vitae* (EV. El Evangelio de la Vida)

Un reconocimiento del valor sagrado de la vida humana desde su principio hasta su fin. Cita como fuerza negativa la violencia contra la vida infligida a millones de seres humanos de distintas formas en la actualidad.

PARA EL DIÁLOGO

- ¿Con qué acciones ha ejercido la Iglesia la opción por los más desfavorecidos a lo largo de la historia?
- ¿Qué opciones tendríamos que tomar en la Iglesia, para hacer "efectiva" la DSI?
- ¿Qué te aporta a ti y a tu grupo o comunidad la DSI? ¿Qué inquietudes os suscita?

IV. AGUSTÍN DE HIPONA

Es imposible resumir en breves líneas el pensamiento de Agustín y su larga vida de servicio a la Iglesia y a las personas que le conocieron, especialmente a los más necesitados. Apuntar algunos aspectos significativos del pensamiento de san Agustín puede servirnos de camino para crecer como Iglesia al servicio de la comunidad humana.

Agustín, defensor de la dignidad humana

Agustín contempla siempre a la persona como lugar privilegiado para encontrarse con Dios. La calidad humana de san Agustín le hace comunicativo, atento y sensible al acontecer diario. A su vez, es un hombre de reflexión intensa, con una experiencia espiritual profunda mantenida a lo largo de toda su vida.

Agustín vive y se hace uno con sus hermanos y con el pueblo que le rodea: «Que sea siempre humano, Señor, Que

comprenda a los hombres y sus problemas. **Hombre soy como ellos, y ellos son hombres como yo»** (*Sermón* 120,3). «**Soy un ser humano, uno de tantos, vivo entre los hombres y tengo un corazón humano»** (*Sermón* 233,2; *Carta* 78,8; *La Trinidad* 4,1).

Este sentirse *hermano* de todo hombre y mujer nace en él de una certeza de fe que marca toda su vida, primero con sus amigos, luego con sus hermanos de comunidad, siempre desde el *sentir con* la Iglesia de Jesucristo. El ideal que persigue es la concordia, el amor, la comunión entre todos. Su deseo es que «**nuestras almas no sean muchas almas, sino una sola alma, el alma de Cristo**». Cuando San Agustín anima a sus hermanos de comunidad, y al pueblo de Hipona de donde es Obispo, a buscar esa unidad, está hablando de concordia, de justicia, de paz.

La misericordia exige justicia

Cristo no se desentiende de los hombres, sigue padeciendo en los miembros más débiles: «**Aunque ya en el cielo, sigue padeciendo aquí mientras padece la Iglesia. Aquí tiene Cristo hambre, aquí tiene sed y está desnudo, y carece de hogar, y está enfermo y encarcelado. Cuanto padece su cuerpo, Él mismo ha dicho que lo padece Él**» (*Sermón* 137, 2).

Se pregunta Agustín, «¿Quién es misericordioso sino quien desea que, por la obra que hizo, Dios se comporte de la misma manera con él, es decir, que le haga lo que hace él con el pobre?» (*Sermón* 53, 8).

«Cada uno de vosotros espera recibir a Cristo sentado en el cielo. Prestadle atención a Él, yacente en un portal; prestadle atención a Él, que tiene hambre, pasa frío; a Él, pobre, peregrino. Hacedlo quienes soléis, hacedlo quienes acostumbraís. Crece el conocimiento de la palabra de Dios, crezcan también las buenas obras. Alabáis la semilla, mostrad las mies» (Sermón 25, 8)

Para Agustín, trabajar por la justicia es atender y actuar contra lo que la causa. La justicia es paso del sendero del amor y es parte fundamental en la vida del cristiano porque **«el trabajo de Dios es la justicia» (Sermón 49, 2). «Hay dos modos de delinquir contra el prójimo: uno es causándole daños y otro negándole nuestra ayuda cuando se le puede prestar» (Las costumbres de la Iglesia, 1, 26,50). «Si os pidiera algo, pediría vuestro fruto y no vuestras riquezas, pediría vuestra justicia» (Comentarios a los Salmos 146, 17).**

La persona es un lugar teológico

Agustín es sensible al mal, no permanece indiferente nunca ante el sufrimiento de los demás. **«Quien guarda en su corazón a Cristo, no dice lo de Caín: ¿Soy yo acaso el guardián de mi hermano? Dice Dios a Caín: ¿Qué hiciste? El grito de la sangre de tu hermano clama a mí desde la tierra...en efecto, la sangre de Cristo levanta un poderoso grito en la tierra, cuando, una vez aceptado, todos los pueblos**

responden Amén» (Réplica a Fausto, el maniqueo 12, 10).

Está firmemente convencido de que la persona es un lugar teológico, pues Dios está presente en el ser humano. Y tal y como dice la Sagrada Escritura, especialmente Jesús en el evangelio, al Señor se le encuentra en la persona del hermano, especialmente en el pobre y el que sufre injustamente.

Se ha afirmado que ésta es precisamente la gran aportación de san Agustín a la teología de la gracia y, por lo tanto, a la teología y la espiritualidad cristianas: en la teoría y en la práctica, desenmascarar la falsa dicotomía entre Dios y el ser humano. Agustín denuncia el erróneo punto de partida –elegir entre Dios o el ser humano– y defiende la postura integradora correcta: ni libertad sin gracia, ni gracia sin libertad. Es decir, Dios y el ser humano. O, mejor aún, Dios en el ser humano. Principio teológico básico que iluminará también la cristología y la eclesiología agustiniana del *Cristo total*³.

Nunca entonces podrán separarse u oponerse Dios y el ser humano: no se puede conocer, amar y servir a Jesucristo, sin conocer, amar y servir a sus miembros y hermanos, los seres humanos. Cuando Agustín expone la forma de estar el cristiano en el mundo contribuyendo como

3. KELLER, M. A., Ponencia en el Congreso Agustiniano de Justicia y Paz, Roma 2005.

ciudadanos de la Ciudad de Dios, está hablando en este sentido.

Agustín, defensor de los derechos humanos

Agustín de Hipona puso todo su saber y toda su intención al servicio de la Iglesia y de la humanidad. Fue *trabajador incansable* por la justicia y los derechos de los hombres y mujeres con los que convivió y con quienes se sabía responsable en la construcción de un mundo mejor

El agustino Robert Dodaro ha sacado a la luz esta faceta de Agustín como *activista político cristiano*. «*Dadas las, generalmente, opresivas condiciones sociales y políticas del tardo Imperio romano, las injusticias sociales que Agustín atacó en su activismo político fueron sorprendentemente numerosas y de diferente tipo, incluyendo, además de la pena capital y la justicia social, la esclavitud, el derecho de asilo y de la protección de otros derechos civiles entre la población*». Es significativo el caso relatado en la Carta 100, donde intercede pidiendo clemencia para los criminales condenados a muerte. En otra carta (Carta 134) insta a las autoridades competentes que no apliquen la pena de muerte, independiente de lo que hubieran hecho, como cuando matan a uno de sus sacerdotes, y de la facción a la que pertenecieran.

Con la misma contundencia se opone al uso de la tortura, método aplicado legalmente en esta época, ya fuera en los interrogatorios o como pena impuesta (Carta 133; 91; 104). Nectario, un pagano y ex oficial imperial, acudió a Agustín para que intercediera ante la justicia imperial para que no infligieran torturas a los detenidos por haber participado en el incendio de un templo y haber matado a cierto número de personas. Suplica que, llegado el caso, no les impusieran la pena capital. Agustín respondió inmediatamente sosteniendo «*que la misericordia debía ser manifestada a los que se encontraban entre los que cometieron el incidente a fin de que no pagaran con sus vidas por lo que habían hecho; y que tampoco la tortura debía ser empleada como medio para recabar confesiones de los acusados. Escribió a Nectario que intercedería por ellos ante los oficiales imperiales para pedir que se utilizaran medios menos fuertes que la pena capital o la tortura con el fin de garantizar que dichos episodios de violencia no se repitieran. Le pide a Nectario que se comunique con él en el caso que la tortura se aplique en esta situación*»⁴.

Sabe ponerse al servicio del otro y comprometerse con la causa de la justicia

Agustín sintió una profunda inquietud que le llevó a profundizar en sí mismo y buscar dónde hallar a Dios a través de la

4. DODARO, R., *Agustín, el padre del activismo político cristiano*, Secretariado de Justicia y Paz, Roma 2004, pp. 17 y ss.

oración, el estudio de la Palabra, el conocimiento de sí mismo. Aunque anhela dedicar tiempo y esfuerzo a esta forma de vivir, sabe que la Iglesia le necesita. Servir a Dios y a su Iglesia le lleva a aceptar ser sacerdote y luego obispo. Tiene que renunciar a sus primeros planes para dejarse llevar por los planes de Dios.

Se conoce la labor intelectual de Agustín, labor que desempeñó sabiendo que desentrañar la mentira o el error suponía hacer un bien a la Iglesia. Como obispo enseñaba, predicaba, atendía, escuchaba... además desarrollaba tareas reconocidas por la jurisdicción civil. Su primer biógrafo, Posidio, amigo y hermano de comunidad que llegó a ser obispo de Cálama, nos refiere la forma de actuar de Agustín. Es un testimonio de primer orden. Nos presenta al Obispo de Hipona sentado cada mañana durante largas horas para ejercer una función judicial (*Vida de San Agustín escrita por San Posidio*, 19). Agustín mismo se refiere con frecuencia a este tema de la *audiencia episcopal*. Para evitar pleitos innecesarios aconseja a los cristianos que acudan a ella en vez de a los tribunales civiles. Aunque le quita tiempo y el trabajo que le supone es grande, practica esta forma de arbitraje dentro de su diócesis, tanto entre los católicos como entre quienes no lo eran. Es una forma más de servicio a su pueblo, procurando actuar con imparcialidad y sin acepción de personas, atento siempre a defender a los más humildes frente a los poderosos.

CONCLUSIÓN

Que esta breve reflexión mueva nuestro corazón y nos impulse, siguiendo el ejemplo de Agustín, a reconocer en cada persona que pasa a nuestro lado, especialmente en los más necesitados, a un *prójimo* a quien amar. San Juan de la Cruz decía que «*en la tarde de la vida nos examinarán en el amor*». Dios Padre, ya nos ha dicho las preguntas del examen fundamental de nuestra vida: «*Tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, estaba desnudo y me vestiste...*» ¿Desaprovecharemos, nosotros, la ocasión única de aprobarlo?

PARA EL DIÁLOGO

- ¿En qué aspectos de la vida de Agustín se muestra que vivió por sus hermanos sin excluir a ninguno?
- ¿Conoces proyectos y actividades en pro de la Justicia y la Paz en nuestro ámbito agustiniano?
- ¿Qué opciones de actuación se pueden tomar personal o colectivamente para avanzar en la defensa de la Justicia y la Paz?

PARA SABER MÁS

CASTILLO, J. M., *Víctimas del pecado*, Ed. Trotta, Madrid 2004.

SOUTO COELHO, J., *Iniciación a la Doctrina Social de la Iglesia*, Ed. San Pablo, Madrid 2005.

SIERRA RUBIO, S., *Dios Padre misericordioso*, Ed. Religión y cultura, Madrid 2001.

Títulos de la colección:

1. MI VIDA, ¿ES MÍA?
2. LA ASIGNATURA DEL SUFRIMIENTO O LA REALIDAD DE LA CRUZ
3. EL REGALO DE LA FE
4. VIVIR EN LA ESPERANZA
5. SÓLO IMPORTA EL AMOR
6. ¿ES POSIBLE DIALOGAR CON DIOS? LA ORACIÓN
7. LA BIBLIA, CARTA DE DIOS
8. JESUCRISTO, ROSTRO DE DIOS
9. JESUCRISTO, EL HIJO DE DIOS
10. LA AVENTURA DE SEGUIR A JESUCRISTO
11. MARÍA, LA LLENA DE GRACIA
12. SIETE GESTOS DEL AMOR DE JESÚS
13. BAUTIZADOS Y CONFIRMADOS EN EL SEÑOR
14. LA ALEGRÍA DEL PERDÓN. RECONCILIACIÓN CON DIOS Y CON LA IGLESIA
15. COMULGAR... COMPARTIR
16. UN ESTILO DE VIDA COMO EL DE JESÚS
17. LA IGLESIA, UNA MADRE CON ARRUGAS
18. LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD, CAMINOS PARA LA PAZ
19. SOMOS SEXUADOS, ¡COMO DIOS MANDA!
20. EL ESPÍRITU DE JESÚS
21. OCHO AVENTURAS PARA SER FELIZ
22. TESTIGOS DE JESÚS EN EL MUNDO
23. DIOS, HUÉSPED DE NUESTRA HISTORIA
24. HABLAMOS DE LA ESPIRITUALIDAD DE SAN AGUSTÍN



PEDIDOS:

Secretaría de la F.A.E.
Islas Hébridas, 57
28035 Madrid

Tel. 609 952 487 • Fax. 91 376 92 51
faesecret@terra.es



Cuadernos